



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

452728

T

DECRETO N° 428
QUILLÓN, viernes 20 mayo 2022

TOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2022, APROBADO POR D.A. N° 4784 DE 01.12.2021 Y POR DA 5061 DE 16/12/2021.
3. EL D.A. N° 2286, DE 29.06.2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

~~EL COMPROBANTE CONTABLE 10-471~~

CRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

(ES): SILVA AMPUERO JOSÉ MIGUEL

RUT: [REDACTED]

SUMA DE \$: 1.428.900

Y SON: UN MILLON CUATROCIENTOS VEINTIOCHO MIL NOVECIENTOS PESOS M/L

R LO SIGUIENTE:

JOSE MIGUEL SILVA AMPUERO, PAGO DE FACTURA N° 71, POR TRASLADO DE ALUMNOS DE DIVERSOS SECTORES DE QUILLÓN, MES DE ABRIL, SEGUN TRATO DIRECTO Y ACORDE AL DA 1394 DEL 21/03/2022, FINANCIADO CON SUB. REGULAR

NTABILICEMO COMO SE INDICA

ENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
	SE ANEXA COMPROBANTE				

TOTALES : 1.428.900 1.428.900

JEFE DE FINANZAS

DIRECTOR DE CONTROL INTERNO

Administrador Municipal
 por orden del alcalde

SECRETARIO MUNICIPAL

A. CTE. 210485242 CHEQUE N° NOMBRE

LESO N° 428 FECHA DE PAGO R.U.T.

PAGADO

V°B° SEC. FINANZAS

RECIBI CONFORME